

AUTORIDAD DE EDIFICIOS PUBLICOS
Apartado 41029 – Estación Minillas
Santurce, Puerto Rico 00940-1029
Teléfono: 722-0101, Ext. 19191

SOLICITUD DE PROPUESTAS / DISEÑO-CONSTRUCCIÓN
(Request for Proposals – RFP Design/Build)

REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES – 4to. PISO
**Secretaría Auxiliar de Adiestramiento y
Promoción de Empleos (SAAPE)**
Departamento del Trabajo, San Juan, Puerto Rico

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a someter propuestas para trabajos de diseño y construcción relacionados con la rehabilitación de instalaciones (4to. piso de edificio existente) para la Secretaría Auxiliar de Adiestramiento y Promoción de Empleos (SAAPE) del Departamento de Trabajo, en el municipio de San Juan. La rehabilitación incluye principalmente mejoras arquitectónicas (puertas plegadizas, particiones, plafones acústicos y terminaciones en pisos y paredes) y mejoras a los sistemas eléctricos y mecánicos (iluminación, distribución eléctrica, alarmas contra incendios y aire acondicionado) para las nuevas oficinas, salones de conferencias y área de recepción de la Secretaría antes mencionada: todo de acuerdo a los documentos de contrato.

Todos los interesados están invitados a una **REUNIÓN DE PROPONENTES**, cuya asistencia es **COMPULSORIA**, a celebrarse en el Salón de Audiencias de la AEP, ubicado en la Promenada (Piso P) del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (CGRSV, conocido como Centro Gubernamental Minillas), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, a una **VISITA COMPULSORIA al sitio del proyecto**, ubicado en la Ave. Constitución #520, Viejo San Juan, Puerto Rico, y a la **ENTREGA DE PROPUESTAS**, a celebrarse en el Salón de Audiencias de la AEP, ubicado en la Promenada (Piso P) del Edificio Norte del CGRSV, Parada 22, Santurce, Puerto Rico: todas en las fechas y horas indicadas a continuación:

<u>REUNIÓN DE PROPONENTES</u> (Fecha y Hora)	<u>VISITA COMPULSORIA</u> (Fecha y Hora)	<u>ENTREGA DE PROPUESTAS</u> (Fecha y Hora)	<u>COSTO POR DOCUMENTOS</u>
jueves 12/febrero/2015 10:00 a.m.	jueves 12/febrero/2015 1:30 p.m.	jueves 26/febrero/2015 2:00 p.m.	\$ 50.00

La AEP no aceptará propuestas sometidas después de la hora fijada o entregadas en otro lugar distinto al indicado.

ANUNCIO

SOLICITUD DE PROPUESTAS (RFP)

Rehabilitación de Instalaciones - 4to. Piso / SAAPE

Departamento del Trabajo, San Juan, P.R.

PÁGINA 2 de 2

Todos los documentos relacionados a esta solicitud de propuestas podrán obtenerse, a partir del martes, 10 de febrero de 2015, hasta el viernes, 13 de febrero de 2015 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.), en la División de Subastas, localizada en el Área de Desarrollo de Proyectos de la AEP, Piso 2 (Oficina 204) del Edificio Sur del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual **no** será reembolsada.

Sólo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta solicitud de propuestas, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la reunión de proponentes, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los proponentes sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los documentos de esta solicitud, deberán ser sometidas por escrito, entregadas directamente en la División de Subastas de la AEP, o por correo electrónico a: subastas@aep.pr.gov, en o antes de las 4:00 p.m. del martes, 17 de febrero de 2015. **No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

Se requiere una fianza equivalente al cinco por ciento (5%) de la cotización base (*base quotation*) de su propuesta, pagadera a la AEP, en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Se requiere además que, de ser aplicable, se someta la certificación del parámetro de inversión correspondiente a productos o materiales propuestos para este proyecto que hayan sido extraídos, producidos, ensamblados, envasados o distribuidos en Puerto Rico, de acuerdo a la política preferencial para las compras del Gobierno de Puerto Rico dispuesta en la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004, según enmendada.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las propuestas y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Ing. Angel L. González Carrasquillo
Director Ejecutivo